

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIV — Nº 9.314 EDICION DE 8 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 25 de julio de 1973	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador Doctor ENRIQUE PFISTER FRIAS Ministro de Gobierno Sr. MARIO A. VILLADA Ministro de Economía Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 — EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manteniéndose para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto páblic a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificadorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, de- diéndose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PE- SOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abona- do íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . . .	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 .. .	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	" 9,00	Anual	" 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100.00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Poseción Veinteañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(1a palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

Nº 15044 — Ramón Horacio Moya	4869
Nº 15043 — Adolfo Strizic	4870

LICITACION PUBLICA

Nº 15086 — Universidad Nacional de Salta. Lic. Nº 8/73	4870
Nº 15084 — Ministerio de Bienestar Social. Lic. Nº 26	4870
Nº 15081 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.). Lic. Púb. Nº 2.	4870
Nº 15042 — Comisión Nacional de Energía Atómica. Lic. Nº 24	4870

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 15087 — Carlos Humberto Llimós y José Ilán Michel	4870
--	------

EDICTO CITATORIO

Nº 15097 — Jesús Vidal Aquino e Isabel Reyes de Aquino	4871
--	------

Sección JUDICIAL

Pág. Nº

SUCESORIOS

Nº 15091 — Andrés Avelino Morales	4871
Nº 15057 — Mendía Juan Honorio	4871
Nº 15056 — Acosta Benigno Segundo y Acosta Catalina Feliciano López de	4871
Nº 15049 — Patricio Samán	4871
Nº 15048 — Juana Guerrero de Perdigón	4871
Nº 15047 — Augusto Salomón	4871

REMATE JUDICIAL

Nº 15046 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Migliaro C. Urbano vs. Isasmendi Solá Nicolás Severo	4872
Nº 15041 — Por Juan Antonio Cornejo	4872
Nº 15033 — Por: Ricardo Gudiño, Juicio: Barros Pedro vs. Aviedo u Oviedo Emilia Tomasa y/o Panadería la Primicia	4872
Nº 15032 — Por: Ricardo Gudiño, Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Montoto Bernardo	4872

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 15095 — José Amaro Zapia	4872
-----------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 15034 — Lucía Carmen Apaza de Carrizo	4873
Nº 5002 — Massafra Eugenio Cayetano	4873

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

Nº 15094 — Hijos de José Dagum S. A.	4873
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 15090 — Ramonot Hnos. S. A., para el día 11-8-73	4873
Nº 15096 — Asociación Amigos de la Música, para el día 9-8-73	4874
Nº 15093 — Federación de Esgrima Salteña, para el día 6-8-73	4874
Nº 15092 — Asociación Misión Hogar Infantil, para el día 6-8-73	4874
Nº 15079 — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Para el día 27-7-73 ..	4874

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 15044

T. Nº 3302

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Ramón Horacio Moya, el 5 de mayo de 1969, por Expte. Nº 7365-M, ha manifestado en el departamento de La Viña, el descubrimiento de un yacimiento de cobre, al que denominó: Super Nova, con la siguiente ubicación: Desde un punto en el cual se visualiza un mojón colocado a 1.000 m. al Norte del lugar denominado El Carrizal (casa del señor Reales) con un rumbo de 96º00', luego de visuali-

zar la confluencia de la Quebrada de Santa Bárbara con el Río Calchaquí o Guachipas, con un rumbo de 154º30', desde este punto se mide 2.000 m. con un rumbo de 130º00' para llegar al Punto de Manifestación de Descubrimiento. Inscrito gráficamente dicho punto, el mismo resulta ubicado dentro del cateo 60-53-M-69, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 kms. se encuentran minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "nuevo criadero". — Salta, 10 de diciembre de 1971.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 33,00

e) 13, 24-7 y 2-8-73

O.P. Nº 15043

T. Nº 3301

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Adolfo Strizic, el 5 de mayo de 1969, por Expte. Nº 7367-S, ha manifestado en el departamento de La Viña, el descubrimiento de un yacimiento de cobre, al que denominó "Constelación", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de partida la casa del señor Reales, con domicilio en el lugar denominado El Carrizal, desde ahí se mide 3.000 mts. al Sud y luego 5.000 mts. al Oeste para llegar al Punto de Manifestación de Descubrimiento. Inscripto gráficamente dicho punto, el mismo resulta ubicado dentro del cateo Nº 6109-S, de propiedad del solicitante, en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 5 kms. se encuentran minas de igual sustancia, por lo que se trata de un "nuevo criadero". — Salta, 13 de diciembre de 1971.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 33,00

e) 13, 24-7 y 2-8-73

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 15086

F. Nº 1840

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 8/73**

Llámanse a Licitación Pública Nº 8/73, para la provisión a esta Universidad, de 1 Camioneta tipo PIK-UP, 1 Camión con caja de madera capacidad mínima 2.000 kg. y 1 Auto Sedan cuatro puertas, de acuerdo a características que obran en Pliego por un monto aproximado de \$ 164.300.— (Ciento sesenta y cuatro mil trescientos pesos). La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de julio de 1973, a horas once (11), en el Departamento de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, Salta. Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden ser retirados en esta Universidad, en el domicilio expresado o en la Casa de Salta, calle Maipú 663, Buenos Aires.

Imp. \$ 15,60

e) 23 al 25-7-73

O.P. Nº 15084

F. Nº 1841

Ministerio de Bienestar Social**DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION****Departamento de Compras**

Llámanse a Licitación Pública Nº 26 para el día 10 de agosto de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: **DROGAS Y MATERIALES DE LABORATORIOS** con destino a varios Servicios Asistenciales dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 y 90 días. El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10,00 sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

Imp. \$ 15,20

e) 23 al 25-7-73

O.P. Nº 15081

T. Nº 3336

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta****LICITACION PUBLICA Nº 2**

Llama a Licitación Pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Telefónica automática, con capacidad de 4 líneas externas y 25 internas como mínimo, con posibilidad de ampliar hasta un máximo de 10 externos y 50 internos, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Los pliegos podrán ser retirados sin cargo de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en el km. 1584 de la Ruta Nacional Nº 9, sita en Cerrillos, Salta.

Apertura: 21 agosto 1973 - Horas 16.

Lugar: Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta - Cerrillos - Provincia de Salta.

Imp. \$ 14,00

e) 20 al 31-7-73

O.P. Nº 15042

F. Nº 1833

Presidencia de la Nación**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Llámanse a Licitación Pública Nº 24 - Expte. Nº 30369, para la ejecución de la obra "LABORES DE EXPLORACION MINERA Y PREPARACION EN YACIMIENTO M. M. GUEMES, DPTO. SAN CARLOS, PROVINCIA DE SALTA".

Apertura: 3 de agosto de 1973. - Horas: 10.00 (diez).

Presupuesto Oficial: Sescientos noventa y seis mil pesos, (\$ 696.000).

Valor del Pliego: Treinta pesos (\$ 30.00).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, de la C.N.E.A., Av. del Libertador 8250 - 3er. Piso - Capital Federal, o en las Delegaciones Noroeste, Ruta a Vaqueros, km. 7, Prov. de Salta y Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía

Imp. \$ 14,40

e) 13 al 26-7-73

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 15087

F. Nº 1839

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA S A L T A

Notifícase en legal forma a los Sres. Carlos Humberto Llimós y José Ilan Michel, Expte. Nº 966-J/65 - C. 81 y agregados, que por Resolución Nº 2274/73 de este cuerpo se les formula cargos por \$ 5.515,85 y \$ 31.103,75 respectivamente, intimándolos para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles procedan al pago de sendos importes en la Habilitación de Pagos de

este Organismo calle, Gral. Güemes 550, Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Salta, 18 de julio de 1973

C.P.N. *Gustavo Enrique Wierna*
Presidente

D. V. \$ 14,40

e) 23 al 25-7-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 15097

T. Nº 3349

Ref.: Expte. Nº 34-21768/71. s.r.a.p

A los efectos establecidos por el Art. 350 del

Código de Aguas, se hace saber que los señores JESUS VIDAL AQUINO e ISABEL REYES DE AQUINO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 7,3775 has. del inmueble identificado como Lote Nº 188, catastro Nº 623, ubicado en El Barrial, Departamento de San Carlos, con una dotación de 3,87 ls/seg. a derivar del río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la Sexta Sección. En época de estiaje la dotación será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Administración General de Aguas de Salta, 3 de enero de 1973.

Imp. \$ 14,-

e) 25-7 al 7-8-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 15091

T. Nº 3344

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en el Expte. 8734/72. Sucesorio de Andrés Avelino Morales, cita y emplaza por 30 días a sus herederos y acreedores. Salta, julio de 1973. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 25-7 al 3-8-73

O.P. Nº 15049

T. Nº 3307

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civil y Comercial, en el Expte. Nº 44.934/73, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Patricio Samán, para que se presenten a hacer valer sus derechos, en el juicio sucesorio. Publicación por 10 días. — Salta, 10 de julio de 1973. — Srta. Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 13 al 26-7-73

O. P. Nº 15057

T. Nº 3314

El doctor Gregorio Rubén Araújo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos caratulados "MENDIA, Juan Honorio - Sucesorio", Expediente Nº 42.798/73, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Juan Honorio Mendia por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 10 de junio de 1973. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 16 al 27-7-73

O.P. Nº 15048

T. Nº 3306

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de JUANA GUERRERO DE PERDIGON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Habilitada la Feria de Julio. — Salta, julio 11 de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 13 al 26-7-73

O. P. Nº 15056

T. Nº 3313

El doctor Gregorio Rubén Araújo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos caratulados "ACOSTA, Benigno Segundo y ACOSTA, Catalina Feliciano López de. Sucesorio", Expediente Nº 42.778/73, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Benigno Segundo Acosta y de doña Catalina Feliciano López de Acosta, por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 10 de julio de 1973. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 16 al 27-7-73

O.P. Nº 15047

T. Nº 3305

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos a publicarse por diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de AUGUSTO SALOMON, sea como herederos o acreedores, para que se presenten a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, julio 6 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 13 al 26-7-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 15046

T. Nº 3304

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 8 de agosto de 1973 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nom. C. y C. en autos - Ejecución Hipotecaria "MIGLIARO CARLOS URBANO vs. ISASMENDI SOLA NICOLAS SEVERO. Expte. Nº 7983/72, remataré con base de \$ 13.712,00. Un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en calle Los Amancay entre las de las Camelias y Los Alelles designado como parcela veintiséis de la manzana 29 Sección "K" en el plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el Nº 2.322 y la edificación con el Nº 136 con una extensión de 8 mts. de frente por 30 mts. de fondo lo que hace una superficie total de 240 mts.2. LÍMITES: al N. con calle Los Amancay. Al Sur con falda del cerro; al Este: con parcela 25 y al Oeste con parcela 26. Nomenclatura catastral - Parcela 26, Manzana 29, Sección "K", circunscripción Ira., Catastro Nº 27.428, Título al folio 497 del Libro 480, del Dpto. Capital. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de erancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 13 al 26-7-73

O. P. Nº 15041

T. Nº 3300

Por **JUAN ANTONIO CORNEJO****JUDICIAL****INMUEBLE EN ESTA CIUDAD**

El día 31 de julio de 1973, a las 17 horas, en Zuviría 289 ciudad, remataré el inmueble ubicado en esta ciudad, designado como lote Nº 14 de la Manzana 9, sobre calle Luis Patrón Costas a 40 metros del camino a San Lorenzo, con las medidas y linderos que le asignan sus títulos de propiedad, registrados a folio 412, Asiento 8 del Libro 121 del R. I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital, Sección "G", Manzana 52 c, Parcela 11, Catastro 17178 que le corresponde al demandado DEMETRIO JORGE HERRERA. Base pesos (Cincuenta y seis con 66 ctvs.) \$ 56,66), o sea las 2/3 partes de su valor fiscal. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 5 en Juicio Ejecutivo "JORGE SARAVIA CARMEN ISSA DE vs. HERRERA DEMETRIO JORGE", Expte. Nº 760/72. Señal 30%, saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de ley cargo comprador. Edictos: por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte, con habilitación de Feria para la publicación de los mismos.

Imp. \$ 23,-

e) 12 al 25-7-73

O. P. Nº 15033

T. Nº 3292

Por: **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Inmueble ubicado en esta ciudad. Base: \$ 3.000,00

El día 2 de agosto de 1973, a horas 18 en mi escritorio de esta ciudad de Salta, remataré con Base de \$ 3.000,00. La mitad indivisa sobre un inmueble ubicado en esta ciudad. La citada base corresponde al Crédito Hipotecario a favor de la Razón Social Salta Créditos S.A.F. Medidas Totales: 9,50 de fte. igual contrafrente por 23 m. de fondo. Superficie Total: 218,50 m2. Títulos a Folio 15, Asiento 1 del libro 443 de R. I. de la capital. Circunscripción Ira. Sección 1, Manzana 15a, Parcela 2, Catastro Nº 28.123. Ordenado por el Excmo. Tribunal del Trabajo en juicio: "ORDINARIO, Salarios adeudados, etc. BARRIOS PEDRO vs. AVIEDO u OVIEDO EMILIA TOMASA y/o PANADERIA LA PRIMICIA", Expte. Nº 6680/70. Señal: el 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 34,50

e) 12, 13 y 25-7 al 3-8-73

O. P. Nº 15032

T. Nº 3291

Por: **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**Una Moto "Gilera" de 185 cc. Spring Country
Base: \$ 2.002,00

El día 25 de julio de 1973, a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta remataré con Base de \$ 2.002,00 (Dos mil dos pesos), importe del 50% del Crédito Prendario, una Motocicleta marca "GILERA", de 185 cc., 4 T., modelo Spring Country, motor cilíndrico Nº 99-07657, cuadro número 9907657, secuestrado en poder de la parte actora en calle Zuviría Nº 201, donde puede ser revisado por los señores interesados. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nominación en los autos caratulados: "MOTO SALTA S.R.L. vs. MONTOTO BERNARDO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 61.026/73. Señal: el 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 21,-

e) 12, 13 y 25-7-73

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 15095

T. Nº 3347

Inscripción de martillero. El señor Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nom. C. y C., comunica a los interesados que el señor José Amaro Zapia ha solicitado su inscripción como martillero público. Salta, julio 2 de 1973. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 25-7 al 3-8-73

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 15034

T. Nº 3293

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a LUCIA CARMEN APAZA DE CARRIZO, para que en término de nueve días desde la última publicación comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Caja de Previsión Social de la Provincia, Expte. Nº 8803 por resolución de contrato y daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor oficial para que la represente. Salta, diciembre 28 de 1972. Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 21,-

e) 12, 13 y 25-7 al 3-8-73

O. P. Nº 15002

T. Nº 3265

El doctor Gregorio R. Araoz, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de MASSAFRA, EUGENIO CAYETANO (Expediente Nº 42.796/73), para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 28 de junio de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 21,-

e) 5 al 13 y 25 al 27-7-73

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O. P. Nº 15094

T. Nº 3346

"HIJOS DE JOSE DAGUM S. A."

Nómina del Directorio elegido por Asamblea de fecha 25 de junio de 1973

Nombre	Cargo	Durac.
Canyo A. Dagum	Presidente	3 años
Roberto Dagum	Director	3 años
Juan carlos Dagum	Director	3 años
Susana Dagum de Martínez	Director Suplente	3 años
Alicia del Carmen Dagum de Cañada	Director Suplente	3 años
José Antonio López Cabada	Síndico Titular	3 años
Roque López Parra	Síndico Suplente	3 años

Imp. \$ 4,-

e) 25-7-73

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 15090

T. Nº 3343

ALBERTO CARLOS Y RICARDO LUIS
RAMONOT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de agosto de 1973, a las 19 horas, en la sede social de calle

Deán Funes Nº 596, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la memoria, inventario, estado general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 1973.
- 2º) Distribución de Utilidades.

El Directorio

Imp. \$ 14,-

e) 25 al 31-7-73

O. P. Nº 15092 S. C. Nº 0576
ASOCIACION MISION HOGAR INFANTIL
 Convocatoria

Señores Asociados:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1973 a las 20 horas en el domicilio social de km. 5 de la Ruta Provincial Nº 7, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea con el Presidente y la Secretaria.
 - 2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el día 30 de junio de 1972.
 - 3º) Renovación de la Comisión Directiva.
 - 4º) Renovación de órgano de Fiscalización.
- La Comisión Directiva

Sin cargo e) 25 y 26-7-73

O. P. Nº 15093 T. Nº 3345
FEDERACION DE ESCRIMA SALTEÑA
 (Salta)

En cumplimiento de lo determinado en el Art. 11 de los estatutos, convócase a las ciudades federadas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de agosto de 1973 en la sala del Club de Gimnasia y Tiro.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
 - 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario Ejercicio 1971-1972.
 - 3º) Renovación total de la Comisión Directiva.
- Nota: Transcurrida una hora de la fijada y de no lograrse quórum, la Asamblea sesionará con el número de Delegados presentes. Conforme al Art. 9º de los Estatutos, cada institución federada debe estar representada en la asamblea por dos Delegados.

Salta, 24 de julio de 1973.

José R. Rodríguez
 Secretario

Imp. \$ 14,- e) 25 y 26-7-73

O. P. Nº 15096 T. Nº 3348

ASOCIACION AMIGOS DE LA MUSICA

Convocatoria a

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 9 de agosto del corriente año, a las 21,30 horas, en el domicilio de la Institución, calle Caseros Nº 650 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1973.

- 2º) Elección de la nueva comisión directiva, miembros titulares y suplentes.
- 3º) Elección del Órgano de Fiscalización.
- 4º) Consideración y resolución sobre aumento de la cuota social.
- 5º) Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente, juntamente con el Presidente y la Secretaria.

Salta, julio de 1973

Benito Crivelli

Presidente

María Fanny Rodríguez

Secretaria

Imp. \$ 9,- e) 25-7-73

O. P. Nº 15079 T. Nº 3334

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
CONVOCATORIA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales, convoca a los profesionales inscriptos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de julio de 1973, a las 19.30 horas, en su local de calle Alberdi 53, 1º Piso, Oficina 1 (Salta), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos (2) profesionales inscriptos en la matrícula para firmar el Acta;
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos;
3. Renovación parcial Mesa Directiva, elección por cuatro (4) años de seis (6) Consejeros Titulares en reemplazo de: LOPEZ MENDEZ, Eduardo Navor; IACUZZI, Francisco; MARTINO, Luis Alberto; LOPEZ CABADA, Agustín; GUTIERREZ DEL RIO, Juan Manuel y SALOMON, Ernesto. Elección por dos (2) años de tres (3) Consejeros Titulares en reemplazo de: CAMPASTRO, Héctor Mario; COURTADE, Pedro y PEDROSA, Luis Eduardo. Elección por cuatro (4) años de siete (7) Consejeros Suplentes.

Salta, Julio de 1973.

Eduardo Navor López Méndez
 Presidente

NOTA: "Art. 22 - Decto. Ley 13.270-E/55. El acto eleccionario, como asimismo cualquier Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, contará con quórum legal igual a la cuarta parte de los profesionales inscriptos en la matrícula, hasta un cuarto de hora después que el fijado en los edictos; al no obtenerse el quórum mínimo establecido, la siguiente convocatoria tendrá lugar en un término no inferior a una hora después y no superior a quince días que el término fijado para la primera Convocatoria, pudiendo servir de aviso, el edicto de la primera, con la prevención que el quórum será legal con los profesionales que concurren".

Imp. \$ 14,00 e) 20 al 26-7-73